

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 18 DE DICIEMBRE 2024

CARTA RESPONSIVA

**C. ALEJANDRO FLORES RODRIGUEZ
PRESENTE_**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

GIMNASIO MUNICIPAL JOSUE NERI SANTOS

**DÍA(S): LUNEDS, MIERCOLES Y VIERNES 09:00 A 11:00 SELECCIÓN
HORARIOS: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES 19:00 A 21:00 HRS ACADEMIA.
EVENTO: ENTRENAMIENTOS DE BALONCESTO**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- Donde no se podrá hacer ningún tipo de venta dentro de la instalación.
- Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA
FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
FOLIO 0131-2024

Es responsabilidad del **C. ALEJANDRO FLORES RODRIGUEZ** pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **GIMNASIO MUNICIPAL JOSUE NERI SANTOS**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **MARIA MARTINEZ Y MARISCAL, ZONA CENTRO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. ALEJANDRO FLORES RODRIGUEZ
656 6027385



A 16 de Diciembre del 2024.
 OFICIO 065/2024
 ASUNTO: SOLICITUD INSTALACION

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
 DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL
 DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO
 DE JUAREZ
 P R E S E N T E .-

AT'N : PROFRA SILVIA GUTIERREZ
 JEFA DE INSTALACIONES
 DEL INSTITUTO MCPAL.DE
 DEPORTE Y CULTURA F.

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera mas atenta, con el proposito de hacer de su conocimiento que La Asociacion Deportiva Mexicana de Baloncesto ADEMEBA l del Municipio de Juarez le solicita su autorizacion y apoyo con algunos espacios dentro de sus instalaciones para llevar a cabo la segunda temporada de la liga municipal de procesos selectivos todos ADEMEBA , misma que dara inicio a partir del mes de Enero 2025 hasta julio. *Lunes, Miercoles y Viernes 09:00 - 11:00 hrs Seleccion Academia*
 Cabe mencionar que se le solicita espacios por periodo vacacional de temporada invierno de las instituciones educativas

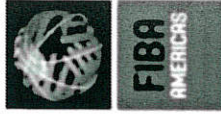
Los dias y horario ,asi como la sede seria los siguientes:

DIA	HORARIO	GIMNASIO
LUNES A VIERNES	9:00-11:00 HRS y de 17 a 19 HRS	NERI SANTOS

Asi mismo comprendemos que dependeremos de que se pueda utilizar el espacio en base a las actividades que tenga el propio Instituto programadas

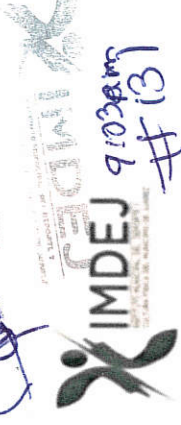
Sin mas por el momento, quedo de usted a sus ordngnes para cualquier duda.

ATENTAMENTE
 PROF. ALEJANDRO FLORES RODRIGUEZ



RECIBIDO

18 DIC 2024



16/12/2024
(3)